

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

Acuerdo de 18 de abril de 2024, de la Delegación Territorial de Salud y Consumo en Málaga, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Málaga, sito en C/ Córdoba, 4, 1.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado acuerdo se considerará propuesta de resolución.
- Propuesta de resolución o trámite de audiencia: 15 días, alegaciones.
- Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Salud.
- Cambio de instructor.
- Recurso y representación: 10 días, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin subsanar y sin acreditar representación, se consideraría no presentado.

NOTIFICADO (CIF/NIF/NIE)	NÚM. EXPTE.	ÚLTIMO DOMICILIO	ACTO QUE SE NOTIFICA
74837371V	29-000392-23-P	C/ Monte Paraíso Calahonda «Los Eucaliptos» D2-3°C, 29649 Mijas Costa (Málaga)	Trámite de Audiencia
Zebra AS N0082327H	29-000006-24-P	Plaza Pablo Ruiz Picasso, núm. 1-3 28020 Madrid	Acuerdo de Inicio
X9270357T	29-000057-24-P	C/ Ingeniero de la Cierva, núm. 14, Piso 1º, Puerta 4, 29004 Málaga	Acuerdo de Inicio
X4726754R	29-000065-24-P	Pasaje Moreras, núm. 50, 29770 Torrox (Málaga)	Acuerdo de Inicio
Arismedic Aesthetic, S.L. B10544054	29-000069-24-P	C/ Juan de Austria, núm. 15, Bajo 29009 Málaga	Acuerdo de Inicio
44585367M	29-000073-24-P	C/ Marcos Zapata, núm. 14, Esc. 1, Piso 2.º, Puerta L, 29017 Málaga	Acuerdo de Inicio
Medical Beauty Care Holding, S.L.U. B87702817	29-000077-24-P	C/ Orense, núm. 81, Piso 1.º 28020 Madrid	Acuerdo de Inicio
77445885D	29-000123-24-P	C/ Ínsula de Barataria, núm. 7, Piso 4.º, Puerta D, 29014 Málaga	Acuerdo de Inicio

Málaga, 18 de abril de 2024.- El Delegado, Carlos Bautista Ojeda.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el BOE, que será la determinante a los efectos de su notificación.»